



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00665/2026

Pieza Administrativa E Nro. 1861- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13457

Fecha: 27/04/26

Apertura: 28/4/2026 09:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La Institución es IVA EXENTO. El precio debe ser final con mercadería en destino y expresado en pesos. Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar con el mismo, indicar origen.

Presentación de presupuestos: comprasbsas@osef.gob.ar

Razón Social: O.S.E.F. - CUIT 30-71544581-2

Enquadre legal de la contratación: Ley 1015 Art. 18 inc L (- 5 % jurisdiccional)

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Ansa Flexible Hexagonal 24mm Largo 230cm. Unid x1.00 >> ansa de polipectomía hexagonal 20 mm	1.00
0	2 Clip endoscópico. Unid x1.00 >> clip hemostático	1.00
0	3 Inyector para várices esofágicas. Unid x1.00 >> inyector endoscópico	1.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: F.BERNST

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: HASTA FECHA DE APERTURA

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF BS. AS. (SARMIENTO 731 P 10°, CABA) O MAIL: COMPRASBSAS@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF BS. AS. (SARMIENTO 731 P 10°, CABA)

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO. CASO CONTRARIO, INDICAR EN EL PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: SANATORIO GÜEMES DE BS. AS.

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE FECHA APERTURA (ART. 34 PUNTO 47 DECRETO PEP 674/11)

Flete a Cargo: PROVEEDOR